



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00077 00
Proceso	Verbal
Demandante	Clínica de Especialistas del Poblado- Ciruplan- .
Demandada	Foremp Soluciones Integrales S.A.S
Decisión	Pone en conocimiento

Para los fines procesales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes, la concreción de la medida cautelar decretada por el Despacho mediante auto del 4 de abril de la corriente anualidad y que se evidencia en el Registro Único Empresarial y Social de la Cámara de Comercio.

Notifíquese

P.

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

Firmado Por:

**Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia**

Código de verificación: **7606558d741d311cdc4ba43f75d50332b0087c27af8a7afd2a28d60feecd456f**

Documento generado en 11/05/2022 06:52:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>